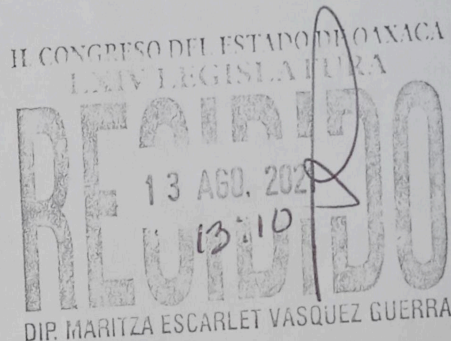


ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 13 de agosto de 2021.

CC. DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA,
DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ,
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y
DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR,
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.



Por este medio y con fundamento en lo establecido por las fracciones II y III del artículo 27 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales**, que se efectuará a las 16:00 horas del día **lunes 16 de agosto del año en curso en formato virtual a través de la plataforma digital ZOOM**, para tratar los asuntos enlistados en el anteproyecto de orden del día que se anexa a la presente, para los efectos correspondientes.

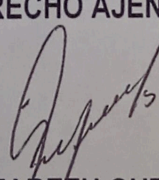
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles saludos cordiales.

ATENTAMENTE

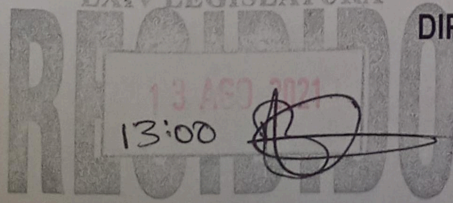
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES


DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ